



DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.^a María de la Paz de Borbón de Baviera

INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 81

Salamanca, Marzo de 1921

Año VIII



MUSEOS AL AIRE LIBRE ¹

Es el arte algo más que la mera representación de la naturaleza. Para que una obra pueda llamarse, con propiedad, artística, es menester que refleje el espíritu del artista. De aquí que nada sea más a propósito para dar idea de los sentimientos, de la cultura y de las ideas predominantes de una época de la historia, como el estudio del arte

¹ Este artículo de nuestro Excmo. Prelado, vió la luz pública en la docta revista madrileña *Arquitectura*, que para conmemorar el comienzo de su tercer año de vida, solicitó trabajos al Sr. Obispo de Salamanca, a D. José Ramón Mélida y otros conocidos y sabios arqueólogos.

Para los que tratamos a S. E. y sabemos el entusiasmo que le inspira el arte y lo doctamente que lo siente e interpreta, no nos sorprende que una revista erudita y profesional como *Arquitectura*, solicitase la colaboración del señor Obispo de Salamanca. Hacemos enteramente nuestras las frases que la Redacción de la mencionada publicación dedica a nuestro amadísimo Sr. Obispo, «uno de los Prelados españoles que más entusiasmo ha demostrado por nuestros antiguos edificios religiosos» y ofrecemos el interesante artículo a nuestros

que caracterizó aquel período de tiempo. Y para conocerlo a fondo es preciso estudiarlo allí donde lo colocó el artista, porque en la composición de la obra entra por mucho la luz, el lugar y el ambiente que la rodea. Es indudable que bajo las brumas de los climas del Norte parecerá chillón y desentonado lo que a la luz del sol del Mediodía y entre el follaje brillante de un jardín de Andalucía encanta por la viveza de los colores y el centelleo de los reflejos metálicos, mientras que un monumento grandioso, pero ennegrecido por la humedad, parecerá fúnebre y repulsivo examinado a toda luz, rodeado de casas blancas como la nieve y entre flores de vivos y variados colores.

Durante el siglo XIX nos hemos afanado en amontonar en los Museos obras de arte de los países más distantes y de las más diversas épocas, y yo confieso que en muchos casos ha sido esto necesario para salvarlas de una total ruina; pero, ¡cuán diversa impresión producen en las estancias de un Museo de la que producirían en el lugar para el que fueron destinadas por el artista! ¡Cuán distinta es la emoción artística que se experimenta recorriendo el Foro Romano o el Palatino, que la experimentada visitando en las galerías del Museo británico los fragmentos del Parthenon o los ladrillos de las bibliotecas asirias!

En un gabinete de Historia Natural podrán estudiarse la forma y dimensiones de los animales que componen la fauna de una comarca; pero su vida, sus costumbres, todo lo que no sea materia fría y muerta, sólo podrá conocerse sorprendiéndolos en medio de la selva. Cosa semejante ocurre con las obras de arte, de las cuales sólo vemos en los Museos Arqueológicos la forma exterior, mas no la idea y pensamiento del artista en toda su amplitud.

Afortunadamente al presente parece predominar la tendencia de conservar los antiguos monumentos, respetando su vetustez veneranda, y rodeándolos, en lo posible, del ambiente primitivo, sin destruirlos ni afearlos con reparaciones inconvenientes o con bárbaras mutilaciones.

Hay, sin embargo, que prevenir el grave riesgo que aún corren los monumentos levantados en aquellas ciudades que por

lectores, honrando una vez más las páginas de LA BASÍLICA TERESIANA y pensando en el placer que ha de proporcionar a nuestros suscriptores y amigos.—
La Redacción.

diversas causas lograron ver agrupadas dentro de su recinto las grandes creaciones artísticas de una o de varias épocas de la historia. La indiferencia con que el Estado ha visto hasta ahora desmoronarse los antiguos edificios, salvo algunos pocos de universal fama y renombre; la escasez de las cantidades consignadas en los presupuestos para la conservación de los monumentos artísticos, y la mala distribución que ordinariamente se hace de dichas cantidades; la apatía de las corporaciones municipales; el excesivo respeto a los derechos del propietario, al que se ha permitido alterar, destruir o abandonar a la ruina edificios de gran mérito artístico o de notable interés histórico, han sido causa de la desaparición de gran número de monumentos artísticos. Urge, pues, adoptar las precauciones necesarias para que no desaparezca la grande riqueza que aun queda en muchas ciudades españolas, que constituyen *Museos al aire libre* de inestimable valor.

Entre estos *Museos* ocupa, a mi juicio, el primer lugar en España la ciudad de Salamanca, no sólo por la cantidad de monumentos artísticos que conserva, aun después de las devastaciones sufridas en la guerra de la Independencia, sino porque en ninguna otra parte resplandece tan puro el genio del arte español de la mejor época de nuestra historia. La unción religiosa de los bellos retablos de piedra que cubren las fachadas de la Catedral Nueva y de San Esteban; el vigor del sufrimiento resignado y sereno que en mil figuras representa el patio de las Dueñas; la finura de los adornos con que se ha decorado la Universidad, como si se hubiese querido representar con ellos aquellas ideas grandes y elevadas, pero de cultura espiritual inenarrable, que de aquel centro del saber brotaron y de allí irradian sobre el mundo entero, son la representación gráfica de la España grande, de la España de los Reyes Católicos, de Colón y de Carlos V, de Vitoria y de Fr. Luis de León.

Nada más bello que un atardecer de otoño en la *socampana de Salamanca*¹. La campiña se extiende en leves ondulaciones sombreadas aquí y acullá por el verde oscuro de los encinares hasta las sierras de Béjar al S. E. y de Francia al S.; en medio de la llanura, bañando sus pies en el Tormes y recortando el

¹ Llámase así el término del municipio salmantino, sin duda porque en toda su extensión se oye el sonido de la campana mayor de su Catedral.

cielo azul con la silueta de sus monumentos, surge la ciudad, y en medio de ella, la ingente mole de las dos Catedrales, cuyas piedras doran los rayos del sol poniente y reflejan las aguas del río como si quisiesen mostrar a los cielos las maravillas arquitectónicas que los hombres idearon para honrar y venerar a Dios, cuya grandeza cantan los astros y cuyas magnificencias predica la creación entera. En esos momentos Salamanca es algo más que una ciudad como las demás: es la expresión viva y espiritual de la época más interesante y gloriosa de nuestra historia.

Es menester que este museo copioso y vario, en el que resplandece principalmente lo que fué el Renacimiento en España, no desaparezca; es preciso que se conserve lo que está en pie, se consolide lo que amenaza ruina y aun se restaure convenientemente lo que fué mutilado o profanado. España debe hacer en Salamanca lo que Bélgica ha hecho en Brujas y Alemania en Nuremberg. Bien está que los viajeros lleguen ahora a Salamanca en tren o en automóvil, y no caballeros en corceles más o menos briosos, como llegaban en el siglo XVI; pero desde que lleguen a la estación deben darse cuenta de que están en los umbrales de un magnífico museo de arte. Bien está que se pavimenten las calles y se alumbren espléndidamente como conviene a los adelantos modernos; pero ni el Patio de Escuelas, ni la calle de la Compañía, ni la del Prado, ni la de las Ursulas, ni las que conservan el antiguo caserío de puertas y ventanas ornamentadas deben desaparecer. Las ordenanzas municipales deberían cuidar, no sólo de que no perezcan los detalles artísticos que aún se conservan, sino de procurar que las nuevas construcciones se acomoden al estilo de las antiguas.

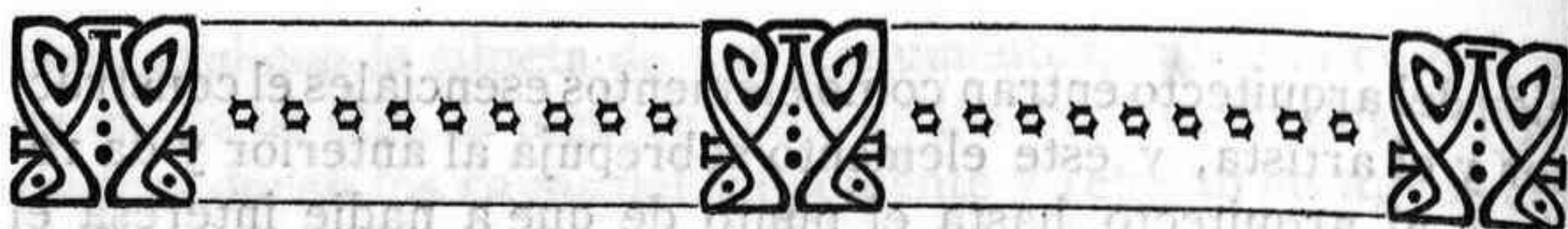
Si hoy, a pesar de la labor destructora de dos siglos funestos para el arte, más aún que por lo que dejaron perecer, por la arquitectura vulgar e incolora de lo que construyeron, no puede menos de sentirse emoción profunda al recorrer las calles que rodean la antigua Universidad, ¿qué sería si pudiésemos devolverle su primitivo carácter con la artística rejería de sus ventanas y los hierros salientes que ostentaban los símbolos de los libreros en toda la extensión de la calle de este nombre?

Paréceme que la misión del arquitecto no es sólo calcular pesos y resistencias; más bien creo que no merecerá el nombre de tal si no sabe dar vida y alma a sus concepciones. En la forma-

ción del arquitecto entran como elementos esenciales el constructor y el artista, y este elemento sobrepuja al anterior y da relieve al arquitecto, hasta el punto de que a nadie interesa el nombre del que ha construido un puente o una fábrica, por muy calculados que hayan sido los empujes y resistencias de los materiales; pero, en cambio, no hay quien no se incline con respeto ante los inspirados artistas que dejaron su nombre unido a los grandes monumentos arquitectónicos que son el asombro del mundo.

A las cumbres no se llega sino después de muchos estudios y mediante un sentimiento profundo e intenso de la belleza, y siendo la base de ésta el orden y la perfección relativa de cada cosa en dirección a su fin, dedúcese cuán necesario sea, para la formación del artista, el conocimiento de las varias formas con que cada época exteriorizó sus ideas dominantes y los sentimientos del corazón. Por eso en una revista escrita por arquitectos, y dirigida a señalar los derroteros por donde han de encaminarse los arquitectos de mañana, expongo la idea de conservar y acrecentar con nuevas construcciones que exterioricen el presente momento histórico los interesantes *Museos al aire libre* de un arte que ya pasó, pero que manifiesta los sentimientos y los anhelos de una raza grande esparcida en veinte naciones. Es de esperar que una campaña sostenida y perseverante de los beneméritos arquitectos españoles despierte la atención de los Gobiernos y de las corporaciones municipales, y llegue a interesar vivamente la opinión pública, hoy un poco apática y descuidada en lo que se refiere a la conservación de nuestras riquezas artísticas; y si esto ocurriese, me serviría de excusa ante los lectores de *Arquitectura* del grave pecado cometido al entrometer el nombre de un indocto, que apenas comprende *lo que es un arquitrave*, entre los doctísimos redactores y colaboradores de la revista.

† El Obispo de Salamanca.



Los pasos de nuestra Semana Santa y los imagineros salmantinos.

AL hablar acerca de los pasos de nuestra Semana Santa, lo primero que he de manifestar es que lamento no poder ofrecer una investigación histórico artística de resultado positivo, señalando autor fijo a las principales figuras de nuestros pasos, que algunas son bien interesantes. Acepto el tanto de culpa que en ello me corresponda, pero no por eso he de olvidar que aquí, en nuestra ciudad, donde una parte de la prensa viene desde hace muchos años publicando extraordinarios por Semana Santa, no se haya intentado siquiera un estudio serio de las figuras de nuestros pasos, contentándonos con encomiar aquellas cuyo autor conocíamos y mirar poco menos que despectivamente las demás.

Con el tiempo, Dios mediante, revisados escrupulosamente los papeles del Archivo de la Cruz—obra de algunos meses de intenso trabajo—acaso podamos esclarecer muchas cosas, hoy ignoradas, y tal vez *reconstituir* y *armar* debidamente las figuras de los pasos que a mí me ofrecen muchas dudas según salen en la procesión del entierro, donde hay algunas completamente desplazadas que no contribuyen a la expresión total del grupo que forma el *paso*; así el de los Azotes, así el de la Caña, que son los dos mejores de la cofradía de la Cruz, en que ni siquiera todas las figuras son de la misma mano. Si es cierta la atribución a Carnicero de ambos pasos, podrá serlo respecto de algunas figuras, pero no de todo el paso, pues en el inventario del año 1613 ya se habla de las insinias de *Cristo a la colona* y de *nuestro señor con la caña* y lo probable es que Carnicero, escultor del siglo XVIII, *reparase* o completase las que hubieran

desaparecido. Los dos Jesús de estos pasos y los sayones *C... colorao* y *Bocarratonera*, no parecen obra del mencionado escultor salmantino. Y es que se les arma según rutina de hace cien o menos años, y esto puede tener un interés muy señalado, del que dependerá el efecto artístico y dramático del paso. Además se las retoca a menudo, cambiando de tal manera la expresión con el malhadado retoque, que se borra, o por lo menos desfigura.

Urge, pues, que cesen los retoques; que esos señores hermanos, de celo muy laudable, tengan un poquito de discreción y que antes de cualquier reforma pidan consejo y autorización al Prelado o al Provisor de la diócesis. ¡Qué pena da ver la Piedad de San Pablo...! Parece que acaba de salir nuevecita y flameante de los talleres de Olot... ¿Y esto gusta a la gente? Pues hagamos que le guste lo que le debe gustar, y sobre todo, sacrificio por sacrificio, bien merece que no guste al vulgo lo que a los doctos y cultos enamora y no al contrario. Además de que las cosas buenas, aunque sean viejas, gustan también al pueblo, que muchas veces tiene más sentido artístico que el vulgo de camisa planchada.

Así que éstos son los dos defectos principales de nuestros pasos. Uno, el que las figuras no todas están en su sitio, y segundo, que con los desdichados retoques y pintajos no los conoce ya ni su autor; y no estaría demás una prudente poda quitando algunas figuras completamente caricaturescas. De los pasos pertenecientes a la cofradía de la Cruz yo estimo obras magistrales: en el paso llamado de La Columna, Jesús y el sayón que arranca un mechón de pelo al Señor, o sea el sayón conocido vulgarmente por *C... colorao*. Este sayón me parece estupendo. Tengo bien fresca la impresión de la visita al museo de escultura de Valladolid y bien conocidos son los notables sayones de Gregorio Hernández... Aquellos son retratos de la gente picaresca de los alrededores de Valladolid; *C... colorao* es elegante como un veneciano y esforzado como un gladiador... El autor de este sayón no ha querido expresar fiereza a costa del ritmo del grupo...

Aquí es el ritmo del grupo, lo que es estéticamente escultórico, lo que impera... Para mí este paso no tiene más que esta figura arrogante, que extiende el brazo siniestro, que se alarga desmesuradamente, y la de Jesús, delicado de cuerpo, de carne blanca y tierna, de perfección anatómica, arrollado materialmente por la corpulencia del sayón, que puede despedazar entre

sus manazas a la sagrada víctima, pero se contenta con iniciar un gesto de dominio absoluto y vencedor sin descomponer la euritmia muscular como un Hércules apoyado en su clava.

En el paso llamado de la Caña, hay otro sayón portentoso... También lo conoce el pueblo: es *Bocarratonera*. Este es el sayón del insulto; por lo tanto, el artista concentró su trabajo en la expresión del rostro. Tampoco hay talla de Gregorio Hernández—en la mesa en que escribo, ante mis ojos, está la pintoresca serie de sus sayones—que se iguale y mucho menos que supere, a nuestro *Bocarratonera*. Por esa boca desdentada parecen salir las más refinadas y crueles burlas, las burlas sangrientas que se gozan en el tormento que causan a la víctima.

Así como *C... colorao* es casi un adolescente, *Bocarratonera* es un vejete harto de lacería, sucio, para quien la vida no ofrece ya ningún encanto, seguro de que su sino es sufrir cuando los demás gozan y por lo tanto propicio al odio, a la befa y al escarnio... La técnica de esta talla es admirable, la gubia talló con toda finura el trágico y repugnante semblante; la policromía se adapta perfectamente y hasta lo menguado de la figura la hace más ruín y antipática... El Jesús de este paso es mejor que el de los Azotes, está menos retocado y aparece más humano y español que el otro de perfil casi griego y con ojos de cristal. También es una buena figura en el paso de la Caña la de Pilatos, lujoso como un dux veneciano. En el paso de la Oración del huerto, me agrada muchísimo el Jesús, y el Angel por la vida y movimiento de los paños... De los demás pasos, excepción hecha de Cristo en el sepulcro y la famosa Dolorosa, no aprecio cosas notables.

Fuera de los de la Cofradía de la Cruz, y aparte el conocido Jesús flajelado, de Carmona, son notables, del de San Julián, únicamente el Jesús; las restantes figuras casi ninguna está en su sitio y son de muy escaso mérito. De la Piedad de San Pablo ya he hablado. Lo que no ha podido desfigurar el retoque es el ritmo del grupo, una flexión y laxitud en los cuerpos que acusa una gubia docta y fina... El Jesús Rescatado, también víctima del retoque, es para mí de las más curiosas tallas de nuestra imaginería salmantina y aunque cosa hechiza, posterior a la talla, no deja de producir buen efecto la larga cabellera que le da un aspecto oriental, y sobre todo las manos bondadosas, como de víctima y de oblación... Ya no son cosas estéticamente escul-

tóricas las que nos enamoran de esta imagen, pero no obstante me agrada muchísimo y me parece devotísima.

Podemos ofrecer algunos nombres de escultores *desconocidos hoy*, tomados de los "Libros de acuerdos," de la Cofradía de la Cruz. En 23 de Febrero de 1613, se celebró cabildo, en que se acordó lo siguiente: "Otro sí se acordó recibir por cofrades de la dicha Cofradía a Gerónimo Pérez y Antonio Díez, escultores sin que paguen entrada ni misas *atento que en las insinias que an hecho an echo mucha limosna y se encargan de poner en los tableros las insinias y quitarlas todas las veces que fueren necesario y de reparar algunas cosas menudas*,".

Estas *insinias*, con toda probabilidad, son las figuras de los pasos, pues así se nombran en los inventarios apareciendo rarísimamente la palabra *paso*. Así, en el inventario de los bienes de la Cofradía, que he manejado, correspondiente al año 1626, con gran frecuencia se habla de la sala donde están las *insinias*, y se dicen cosas que hacen suponer se trata de las figuras de los pasos. Así las siguientes: "Nueve tableros de las insinias de jueves santo y viernes santo,"; "Cinco insinias: la muger berónica, el zirineo, el sayón y dos ladrones,". "Una insinia de Nuestro Señor con la cruz a cuestras del miércoles santo con su túnica, San Juan y María con sus vestiduras viejas, tres Marías, la insinia de la oración del güerto con su ángel, caliz y túnica vieja, otra insinia de nuestro Señor con la cruz a cuestras con su túnica y su cruz, que sale el jueves santo, otra insinia Cristo a la colona con el gallo, la insinia de nuestro Señor con la caña," etc.

En el cabildo celebrado el 6 de Octubre de 1613 se acuerda "se haga otra insignia del Eccehomo para la procesión del jueves santo, y que las paredes donde están las insinias se pinten conforme a los pasos que en ella están,"¹.

Además, para el orden de las procesiones se nombraban regidores y frecuentemente se dice: "de tal *insinia* hasta cual vaya fulano," y no se habla de pasos. Y ya que es ahora la oportunidad, digamos, como cosa curiosa, que entre los cofrades se

¹ *Libro de Acuerdos, elección de mayordomos y oficiales y otras cosas de la Cofradía de la Cruz*, comienza del año de 1611, en 1612, siendo mayordomo Antonio Ruano, secretario de la Universidad de Salamanca, al folio 273 vuelto, tratando del orden de las procesiones dice: «Los tableros de las insinias los lleven los hermanos como hasta aquí se ha echo».

elegían para regidores de la procesión, los caballeros más calificados de Salamanca repartidos entre el bando de San Benito y el de Santo Tomé. Así, por ejemplo, y por la calidad de los personajes, menciono los regidores nombrados en cabildo, que fueron por el *bando* de Santo Tomé: D. Miguel de Zúñiga, don Pedro de Villena y D. Juan de Oballe, y por el de San Benito, don Jusepe de Anaya, D. Antonio de Aguilera y al Sr. D. Gonzalo de Monrroy.

Respecto a la procesión del domingo de Pascua, tenemos más datos. Consta que el caballero mayordomo D. Juan de Santillana, ofreció "la insignia de la Resurrección, de talla y pintura y tablero y manto y banderilla y diadema,, pero no dice quién la hizo. En cambio las tres Marías, sabemos son obra de Pedro Hernández, escultor, al que se le pagan cantidades por la talla de las Marías y tablero que hizo para la fiesta de la Resurrección, y así mismo a Antonio de Paz, por la talla del demonio y el mundo, para la misma procesión.

También hablan los inventarios de varios cuadros, tablas y lienzos, que hoy no existen. Entre los cofrades figuró durante mucho tiempo el pintor Martín de Cervera, del que se conocen varias obras en nuestra ciudad y alguna vez se dice que arregló varias figuras...

Por insignificantes que parezcan los anteriores datos, creo que podrán servir para ir arrancando de nuestra borrosa historia artística nombres desconocidos, pero dignos de estudio. Una ciudad en la que hay obras de los mejores escultores del Renacimiento, que aquí trabajaron; con el ambiente cultural y artístico que se respiraba, no podía menos de albergar a toda una legión de escultores, pintores, entalladores, estofadores y doradores, que en imágenes y retablos dejaron huella de su arte y de su técnica.

Estudiar estos artistas, es además de obra cultural, empresa de salmantinismo, que a los hijos de Salamanca de una manera muy especial nos incumbe. Diseminados en archivos parroquiales, de Cofradías y en el de Protocolos, soterrados por el polvo de los siglos, yacen en el olvido los nombres de muchos artistas que nos legaron gran parte del caudal artístico que poseemos, mas el que no hemos sabido conservar defendiéndolo de la ignorancia de muchos y de la rapacidad y avaricia de otros.

Por no alargar demasiado este artículo, no indico las cosas

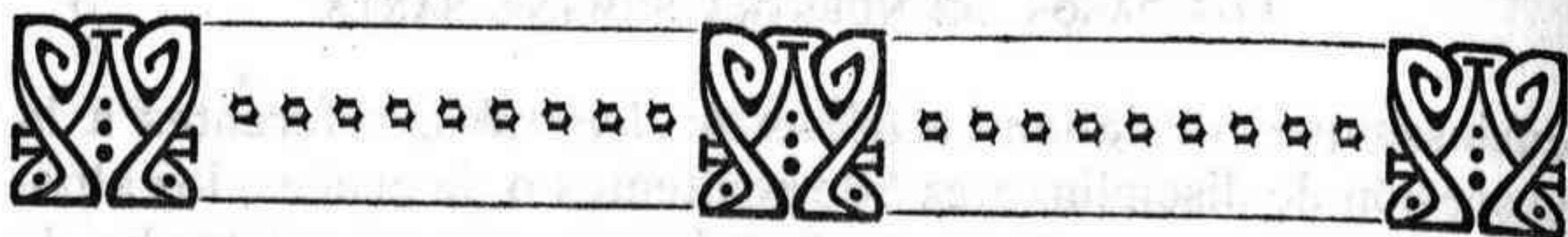
curiosas que consignan los *libros de Acuerdos*, referentes a la procesión de disciplinantes ¹ de penitentes o de cruces, los alborotos frecuentes que había en la primera, que se celebraba de noche; la curiosa petición de camisas para los pobres que hacían los cofrades caballeros; los regocijos de la procesión de Resurrección con las danzas de gitanos, zapateadores y otras con toda la corte de menestres, atambores y trompeteros; el adorno del Humilladero "con su cielo y peñascos," los preparativos para la ceremonia del descendimiento, la petición que se hacía por la ciudad el día en que se ajusticiaba a algún reo, con tónicas y a son de campana, etc., etc.

De aquella lejana época son nuestros populares pasos de Semana Santa, obra probable de modestos imagineros salmantinos, barrocos y trágicos, que con el machaqueo y compás característicos suben por esa calle de la Compañía en una tarde marceña y fría en la que el viento parece animar las figuras de la procesión del Entierro.

Antonio GARCÍA BÓIZA.

¹ Las tres procesiones de disciplina, penitencia y entierro, se refundieron en una sola, que es la actual del entierro del Viernes santo por acuerdo del famoso obispo y académico do Antonio Tavira y Almazán en el año 1806.





LETRAS CLÁSICAS

AL SACRAMENTO

Gente libiana, la que pone amores
en el polvo mortal de la criatura,
comed este bocado con fe pura,
y aqui los hallareis mucho mejores.

Los que buscais privanças y favores
y haceis caudal del mundo y su locura,
aqui hallareis la gloria y la ventura
que no se pasa, como esotra, en flores.

Quien quisiere abundançias y riqueza,
aqui terná de Dios todo thesoro;
quien quisiere veldad y gentileça,

aqui terná la del supremo choro;
y quien quisiere espléndida comida,
aqui hallará un bocado que da vida.

Fr. Luis DE LEÓN.



Documentos de la canonización de Sta. Teresa

Relación de las fiestas que se han hecho en esta Corte
a la canonización de cinco santos:

copiada de una carta que escribió Manuel Ponce en 28 de Junio 622 ¹

DOMINGO 19 de Junio deste año, se començó en esta Corte el octavario de las fiestas que hazen la villa y los padres de la Compañía de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen a la canonización de los Santos S. Isidro de Madrid, S. Ignacio de Loyola, S. Francisco Xavier, Sta. Teresa de Jesús y S. Felipe Neri. El día antes, para después de las vísperas, salieron juntas y en alarde público todas las danzas y invenciones portátiles de la villa, y fueron por toda la calle Mayor, hasta Palacio: delante yvan en orden atavales y trompetas, bien adornados: seguíase la dança de los Gigantes, vinculado principio a toda fiesta; después dellos, una dança de labradores, vestidos de tafetán carmesí, a la ligera, para voltear sobre espadas; tras ellos ivan dos Angeles vestidos de tafetán azul, con alas y tunicelas, que tiravan con dos listones de nacar una Aguila Real, hecha de plumas de oro, de muy gran estatura, y perfectamente imitada. Continuavase una dança de doze, en tres quadrillas, vestidos de Turcos, Franceses y Españoles, con adargas y lanças, para fingir batalla. Después venía una danza de peregrina vista y invención. Eran doze galeras bien hechas y naturales, con tres árboles cada una, antenas, velas y jarcias, llenas de vanderolas, flámulas y gallardetes. Estas eran tan ligeras, aunque grandes, que cada una la sustentava un hombre metido en ella, de suerte que el medio cuerpo salía entre las obras muertas y la parte inferior iva cubierta con lienzos que imi-

¹ *Revue Hispanique*, año 1919, núm. 110, pág. 583.

tavan las aguas, y pendientes de los hombros las llevaban tan diestramente, que con ellos dançaban y fingian su batalla naval, seis en trage de turcos y seis en trage cristiano. Iva luego otra dança de ocho, ricamente vestidos con ropas de brocado carmesí y pasamanos de plata, con muchas cintas y plumas, que tañían diversos instrumentos de música y parecían tan bien a la vista quando deleitaban los oídos. Seguíanlos una representación de los cuatro elementos, artificiosa y natural: empeçó en una dança de labradores, costosamente vestidos de telas pardas, con monteras y cuellos de villanos y açadas plateadas, con que fingían en los movimientos ir cavando la tierra: la qual venía representada en una mujer encima de un carro de forma quadrada, sentada en unas yerbas, con la copia de la abundancia en las manos. Al agua acompañaba otra dança de ocho, vestidos en forma de pezes diferentes, y bien imitados del natural; dançaban con movimientos como nadando: el carro era muy vistoso y llevaba una fuente encima como de piedra; representaba el elemento una mujer vestida de una túnica blanca con velos de plata encima, recostada en una peña y con la urna en las manos. Después de ella venían ocho en otra dança, figurados de páxaros grandísimos, muy perfectos y naturales, con sus plumas, picos, uñas y alas, que parecían ir botando quando dançaban. El elemento del aire, sobre un carro que tenía forma de nube y parecía ir soplando y lleno de viento: yvan encima algunos páxaros atados, y el Borear representado con mucha semejanza a los de la antigüedad. Al fuego guiaban ocho vestidos de carmesí encendido con llamas figuradas, y el carro, que era pomposo, tenía encima formado un monte de fuego muy semejante y lleno de lumbre fingida, en que iba el elemento sentado con el mismo trage que esotros, aunque más costoso y encendido; llevaba muchos tiros imitados, así de artillería como de los menores que son de fuego.

Davan fin a este acompañamiento quatro carros triunfales de los que se acostumbran el día del Corpus, en los cuales se representaron autos de la vida de San Isidro, en las plaças públicas del lugar: a su Magestad, al Consejo y la Villa.

Adorno de la Iglesia de S. Andrés

El adorno de la Iglesia de S. Andrés (donde está el cuerpo de San Isidro) se encargó a los padres de la Religión de Cléri-

gos menores: que solo a su curiosidad pudo fiarse. Colgáronla de telas y reposteros ricos, tan iguales, conformes y bien elegidos, que no parecían colgaduras, ni paños, sino luminarias y pinturas. El cielo de la Capilla mayor se cubrió todo de telas de la China, de suerte entreveradas y texidas, que aventajaron los bordados mejores y se juzgaba admirable, en la altura de aquella Iglesia, averlas puesto con primor tan singular, que no pudiera el pincel asentar los colores en el lienço con igual perfección y correspondencia. Fué dignamente celebrada su industria, y aumentaron la opinión de que en el culto divino merece el lugar primero su perfecta puntualidad. Huvo muchos papeles escritos en alabança del Santo, todos puestos en orden sobre las colgaduras, a distancia de poderse leer.

Procesión de la Compañía a San Andrés

Después de acabadas las vísperas solemnes, llevaron los Padres de la Compañía sus dos Santos en procesión a la Iglesia de San Andrés, para que el siguiente día saliesen acompañando el cuerpo de San Isidro en la general; fueron con hachas blancas gran suma de estudiantes y seglares, de la juventud que asiste en aquellas escuelas, todos vestidos de gala y adereçados con piezas de oro y joyas de mucho valor; seguíanlos otra muchedumbre de devotos, dignamente compuestos y luzidos, y al fin dellos toda la Religión de San Ignacio, con sobrepellices y velas: tan compuestos, correspondientes e iguales, que parecían gobernados por un espíritu común a todos sus cuerpos. Llevaban el primer estandarte de San Francisco Xavier, en una vara de plata, hecho de tela blanca alcachofada, de precioso valor y hermosa vista, y en medio, bordada de hilos de oro de martillo, la imagen del Santo entera en su escudo, y al otro lado las armas Reales hechas del mismo modo y correspondencia; luego traían sobre andas de plata bruñida la imagen del Santo: el hábito era de terciopelo negro bordado de plata y oro en ramos vistosos y forrado en velo de plata cabellado: tenía en la mano una mata de azucenas, hecho el tronco de esmeraldas y las flores de perlas gruesas, la diadema de diamantes y el blanco de perlas y aljófar, cuya hermosura y valor ni puede encarecerse ni apreciarse. Después venía el estandarte de San Ignacio, hecho de raso blanco bordado de flores de oro, y en medio su imagen como la

de San Francisco, y a las espaldas las armas de la Iglesia. La imagen que iba en las andas (también de plata) llevaba el hábito mismo, salvo que la bordadura era más alta y vistosa. En la mano derecha llevaba un Jesús con sus resplandores, hecho por dos partes iguales, ambas de perlas y diamantes ricos, y la diadema de la misma forma; ofensa de la belleza destas piedras será toda comparación, y del valor que tenían, toda estimación presumida: baste decir que fueron elegidas y obradas por el cuidado y devoción de D. Agustín Fiesco, Tesorero general de la Santa Cruzada, cuya elección, generosidad y riqueza pudieran solas acertar, ofrecer y adquirir tan inestimables insignias, que, por ser lo más que pudieron dedicar los hombres al Santo, no se juzgaron indignas de adornar la cabeza y las manos del que tiene inferiores las estrellas. Acompañaron después la procesión gran suma de devotos, en muchedumbre, hasta dexar los Santos en la Iglesia donde fueron recibidos con gran solemnidad y reverencia; quedaron a los lados del Santo cuerpo de nuestro patrón San Isidro, donde estuvieron todo el día siguiente, hasta que el lunes los volvieron a su casa, para celebrar con ellos el octavario.

Los altares y adornos de la Procesión

Fueron vistosas y generales las luminarias de la noche antecedente; el número dellas y de los faroles de la Plaça Mayor es siempre en igual extremo. Amaneció el camino que avía de seguir la procesion vistosamente adornado; hicieronse nueve altares de singular grandeza.

El primero en la plaça de la Cebada, junto al humilladero de San Francisco, que fué a cargo de los frailes de su Religión: hubo tres frentes, el mayor en forma de retablo, de sesenta pies de alto, hecho de cortaduras y lazos de papel tan curiosos y bien dispuestos, que igualó las mejores pinturas y brocados: encima de la cornisa tenía un quadro de San Isidro arando, hecho con tanto artificio y primor, que desde qualquier parte que se miraba se vía de rostro el santo y los bueyes con que araba.

En la orla de la cornisa estaba este dístico, que es admirable y ingenioso:

Pontífices divos, Reges, sua pignora monstrat.
Matritum, totus quid magis orbis habet?

Los dos colaterales eran menores y de diferentes pinturas, todos cubiertos de flores, ramilletes y piezas curiosas.

En medio de esta plaza se pusieron dos pirámides de más de setenta pies de alto, con dos imágenes de Santa Teresa y Elías de escultura admirable, doradas. Remataban en dos escudos de Nuestra Señora del Carmen y Su Santidad.

En esta misma plaza hicieron aquella misma noche los hortolanos y jardineros, una huerta y jardín de dozientos y cincuenta pies quadrados, repartido en quatro partes, con una calle ancha en medio, por donde pasó la procesión; tenía gran suma de flores y plantas puestas en correspondencia, y los árboles con sus frutas; todos los quadros tuvieron fuentes de invenciones diversas, que procedían de la que tiene el sitio con gran cantidad de agua, y en él estaba imitado San Isidro arando con sus bueyes, y mucha suma de páxaros cantando, todo conforme al natural, sumamente deleytoso.

El segundo de los altares estaba a la primera vuelta de la calle de Toledo, arrimado al Hospital de la Latina; hizieronle sus diputados, con la traça que se acostumbra, de gradas cubiertas con cielo de plata prensado, y lleno de flores en forma piramidal, que remataba en una imagen de N. S. de la Concepción, con todas las demás cosas de que se forman y componen los altares, y cercado de varandas de evano y bronce, curiosas y extraordinarias. En el primer sitio que corresponde de la casa de la Compañía a la calle de Toledo, formaron los Padres un castillo de singular grandeça y hermosura, tanto que subía más que los edificios de las casas altas. Formábanle quatro cubos, y en medio otro más alto; tenía sobre las almenas imágenes de los cinco Santos; en las troneras y ventanas, relicarios y pinturas admirables, y en las gradas de abaxo otros menores, que hazian forma de altar; era de mármol blanco imitado, con listas de plata y negro, que hacían hermosísima vista.

(Continuará).





Estudios de investigación histórica

SANCHO SÁNCHEZ DE MUÑÓN

EN el *Boletín de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo*¹ publiqué no hace aún dos años un artículo con los datos más interesantes que hallé referentes al que se reputa autor de la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, al teólogo salmantino, Maestro Sancho de Muñón.

Menéndez y Pelayo consagró a esa obra unas páginas del mayor interés en sus *Orígenes de la Novela*². Me parece superfluo declarar que ni antes, ni menos ahora, me mueve a hacer las consideraciones que siguen más que el deseo de darlas a conocer, pues muy otras hubiesen sido las palabras del sabio maestro, si hubiese conocido *estos secretos* que se guardaban en el rico Archivo de la Universidad salmantina. No a humo de pajas, sino con intuición clara, y presintiendo un futuro, que las circunstancias no parece que alejan, decía Menéndez y Pelayo, hablando del tema celestinesco, "quizá una detenida exploración en el Archivo de la Universidad de Salamanca podría resolver definitivamente este punto, en que bien podían ejercitarse los eruditos de aquella ciudad, *que por no sé qué siniestro influjo empieza a olvidar demasiado la investigación de su gloriosa historia*,"³.

La *Tragicomedia* pasaba como anónima, hasta que, después de haber sido publicada en la *Colección de libros raros y curio-*

¹ Septiembre-Octubre, 1919. *Sancho de Muñón. Documentos para su biografía*. Págs. 235-53.

² III, págs. CCXVIII-CCXXVII.

³ *Orígenes*, III, p. XV.

sos ¹, Hartzenbusch dió la pauta para desentrañar un acróstico, según el cual el autor era un Sancho de Muñón, natural de Salamanca. De este Sancho de Muñón, Menéndez y Pelayo no pudo hallar ningún documento más que los que habían llegado a conocer Sancho Rayón y el Marqués de la Fuensanta del Valle, "después de esta fecha no se ha encontrado en España dato alguno de Sancho de Muñón", y como hubiese visto entre los autores mencionados por Icazbalceta en la *Biblioteca Mexicana* ², un Dr. D. Sancho Sánchez de Muñón, le indujo a creer, cuando escribió los prólogos de los *Orígenes*, si podrían ser una misma persona el teólogo salmantino y Sancho Sánchez de Muñón. Tal posibilidad con las naturales reservas, quedaba en pie después de mi artículo en el *Boletín*—ya que las investigaciones sólo llegaban al año 1554; pero posteriormente, con referencia a trabajos en los Archivos locales (que no sé por qué fundadas razones conserva inéditos su autor), he sabido que Sancho de Muñón estaba en España en 1560 ³.

Complemento de esta labor podría ser indicar los primeros años de la vida de ese personaje, Sancho Sánchez de Muñón, que se nos da a conocer como Maestrescuela de la Catedral de México en 1560; la casualidad, que tantas satisfacciones proporciona a quienes tienen alguna constancia para trabajar en nuestros

¹ Se publicó en el tomo III. Los datos críticos en los prólogos de los dos tomos siguientes.

² (México, 1886). No he tenido ocasión de comprobar este dato.

³ Los estatutos de la Universidad en los tiempos de Sancho de Muñón eran los hechos con motivo de la visita de D. Juan de Córdoba en 1538, que corrían impresos en letra gótica (al parecer en Salamanca en aquella fecha). De 1547 a 1549 se acuerdan en Claustro modificaciones de detalle a algunos puntos, que se imprimen en casa de Portonariis con el título general de «Estatutos hechos por la Universidad de Salamanca» de los que se conservan cinco en la Biblioteca de la Universidad (*Sign.* 1, 21, 5, 8), uno de 9 de Septiembre de 1547 sobre el examen que han de hacer los estudiantes artistas antes que pasen a Medicina o Teología; otro de 14 de Octubre del 48 sobre el orden de lecturas de las cátedras de Cánones y Leyes; otro de 13 de Febrero de 1549 sobre lo que han de guardar los cursos de Gramática; y otros dos, también del 49, uno de 31 de Agosto sobre las honras y entierros de los doctores y maestros, y el último de 9 de Octubre sobre que no se den lecturas *in scriptis*. Sólo en el primero se encuentran juntos Sancho de Muñón y Melchor Cano. Este acta, que no figura en los *Registros de Claustros* del año correspondiente modifica la fecha que dí sobre la primera asistencia de Sancho de Muñón a los Claustros, que deberá ser la de 9 de Septiembre del citado año de 1547.

olvidados archivos, me ha proporcionado una más dándome a conocer un Sancho Sánchez de Muñón, que muy bien pudiera ser, por la época en que vivió, el que después pasara a México y muriera a principios del siglo XVII. No trato, haciendo honor a las exigencias de la crítica histórica, de identificar al personaje de que voy a hablar con el Cancelario de la naciente Universidad mexicana, sino señalar un camino a seguir para futuras investigaciones, que pudiera ocurrir fuesen coronadas por el éxito.

* * *

Cuando el Claustro de Consiliarios de la Universidad de Salamanca elegido por San Martín de 1555 terminaba su mandato, se reunió para tratar de la elección del que había de empezar a actuar en 11 de Noviembre de 1556, y, al indicar nombres, en el primer escrutinio, el Consiliario de Extremadura, Francisco Pizarro, propuso entre otros a Sancho Sánchez de Muñón, propuesta que confirmó en el último cuando sin contradicción le nombró "por el obispado e provincia de Llerena, que es *nullius dioecesis*: vive a San Bartolomé y es de la provincia de Extremadura,, extremos que en parte constan en el acta de publicación de la elección de Rector y consiliarios hecha el día de San Martín de 1556: *De dioecesis Placentina ac nullius dioecesis Sanctium Sanchez de Muñon, loci de Llerena.*

Como en otras ocasiones he indicado me parece fuera de lugar estudiar la gestión aislada de uno de los miembros de los Claustros universitarios sin previamente indicar las razones que motivaron las discusiones que en ellos se sostuvieron, y, como esto me llevaría muy lejos, no he de referirme más que a aquellas cuestiones que tengan carácter muy general, o afecten personalmente a nuestro biografiado. Si unimos a estas consideraciones el que las funciones de los Consiliarios quedaban casi reducidas a cuanto afectase a la provisión de cátedras—acordar las vacantes, presidir las votaciones de estudiantes, dar la colación al electo, etc., en días en que se procuraban respetar los Estatutos y Constituciones de la Universidad—no puede extrañar que no se hallen muchos reflejos de la intervención de Sánchez de Muñón en los documentos que se conservan de aquellos días.

En relación con esta función se encuentra el juramento que hizo Sánchez de Muñón, como sus compañeros, al aceptar el car-

go: "que no verán votos ningunos, malos ni buenos, en las provisiones de las catedras hasta que las provean,"¹.

La fuente de mayor interés es, sin duda, el *Registro de Claustros* del año 1556-57², encabezado con el acta de la elección de Rector y Consiliarios, de que va hecha mención. Allí se cita a Sánchez de Muñón, y se conservan varias firmas suyas autógrafas.

De hechos de carácter general, a que dió asentimiento, se puede mencionar el siguiente: Felipe II pidió a la Universidad diese licencia al Mtro. Gregorio Gallo, catedrático de Biblia, para que pudiese ir a servirle. En el acta³ se dice que el Maestro ha de ir por mandado del Rey a Flandes y a otras partes. La licencia fué concedida por la Universidad (ya que las solicitudes del Rey eran mera fórmula), y el Claustro de Consiliarios decretó la vacatura de la sustitución de la cátedra de Biblia.

Se halló presente también a otros Claustros de Consiliarios, y a algunos plenos, por su condición de Consiliario, hasta que en uno de aquéllos, celebrado en 15 de Julio, fué nombrado Vicerrector.

No estará demás recordar que la semejanza de nombres no supone precisamente identidad de funciones. Hoy el cargo es permanente: en aquellos días era accidental; el Claustro de Consiliarios elegía sólo Vicerrector cuando el Rector hacía larga ausencia. Pero en cuanto el Rector se reintegraba a su cargo, el estudiante que le había sustituido cesaba en su comisión, y si nuevo caso se ofrecía, el Claustro tenía que hacer nueva propuesta.

Sánchez de Muñón tuvo alguna contradicción para ser elegido. Reunido el Claustro en el día citado, el Rector, D. Pedro de Portocarrero, caballero extremeño, manifestó que "tenía necesidad de se ir e ausentar de esta Ciudad y su tierra por algunos días," y que dejaría en su lugar por Vicerrector al bachiller Sancho Sánchez de Muñón, que estaba presente. Asintieron a la propuesta los Consiliarios Gaspar Piçarra, Juan Bravo y don

¹ El tít. III de los Estatutos de la Universidad, hechos en 1538, dice: «...y ternan secreto en los votos y no lo verán por ninguna vía hasta el tiempo del regular [*dichos votos*]...»

² Archivo de la Universidad. Hay firmas en el folio 80, y en otros, al autorizar con ellas las actas.

³ Claustro de Consiliarios de 14 de Noviembre de 1556.

Bernardo de Uriola, pero otros tres, García Carrizo, y los canónigos Rodrigo de la Rúa y Francisco Sánchez de Bahamonde propusieron a Uriola: por votos de la mayor parte quedó aceptada la propuesta del Rector.

Un caso curioso nos ofrecen las actas a partir de este punto. Hasta ahora ha sido simplemente el Bachiller Sánchez de Muñón; en el acta del primer claustro que convocó—20 de Julio—es ya *el señor Bachiller*; la adulación sigue *in crescendo*, y tanto el Claustro de Diputados de 31 de Julio, como las demás que se conservan en el mencionado *Registro*, los preside *el muy noble señor Bachiller* Sancho Sánchez de Muñón, Vicerrector de la Universidad. Portocarrero no se hizo cargo del Rectorado más que para presidir el último escrutinio para la elección de nuevo Claustro la víspera del día de San Martín de 1557; no fué siquiera ni a despedirse de la Universidad—Claustro pleno de 10 de Noviembre—porque unas cuartanas le retuvieron en cama, así que nuestro biografiado desempeñó durante cuatro meses el honroso cargo de Rector de la Universidad salmantina.

Puede interesar para conocer los futuros aumentos del *muy noble señor Bachiller* su intervención en la elección de Rector, que de derecho le correspondía; que en lo demás su autoridad estuvo mediatizada; Felipe II, confiando más en los hombres hechura suya, que en la competencia, honradez y moralidad de quienes integraban los Claustros universitarios, había enviado a un Dr. Francisco Cano, del Consejo Real, y de sus mandatos queda más de un rastro en el *Registro* de donde tomo estas notas.

De acuerdo sin duda con D. Pedro Portocarrero al reunirse el Claustro de Consiliarios por primera vez para tratar de la elección del que había de sucederle, Sánchez de Muñón propone para Rectores a D. Alvaro de Zúñiga, D. Pedro Manrique, don Gabriel de Cárdenas, D. Cristóbal Vela, D. Juan de Ribera y D. Luis Vela ¹.

¹ D. Pedro Manrique, hijo del Marqués de Aguilar, lo fué en 1562; don Cristóbal Vela, cuyo nombre va unido a tantos recuerdos de Santa Teresa de Jesús, lo había sido ya en 1554. El Archivo de la Universidad guarda infinidad de detalles de este ilustre Prelado (que no han sido todavía utilizados como debiera), por haber sido durante muchos años estudiante y maestro en la Universidad. D. Juan de Ribera es el hijo de los Marqueses de Tarifa, el beato Juan

El Rector, como he dicho, presidió el último escrutinio, y en él eligió para sucederle a D. Gabriel de Cárdenas, caballero extremeño como él, natural de Llerena.

Poco es lo averiguado de los estudios que en Salamanca hizo Sánchez de Muñón. Revisados cuidadosamente los *Registros de grados* no consta que se graduase en la Universidad de Licenciado. En los *de matrícula* se encuentra entre los estudiantes de la Facultad de Cánones un Sancho Sánchez en el de 1551-52, y en el de 1553-54 esta inscripción: "Sancho Sánchez de Muñón b. c.," La consideración de Bachiller canonista no he podido comprobarla por no conservarse los Registros correspondientes, pero permite presumir, ya que su consideración de Bachiller no puede negarse, que empezaría a *oir ciencia*, después del examen de suficiencia de Gramática, hacia 1548, y que su nacimiento dataría de 1530 próximamente.

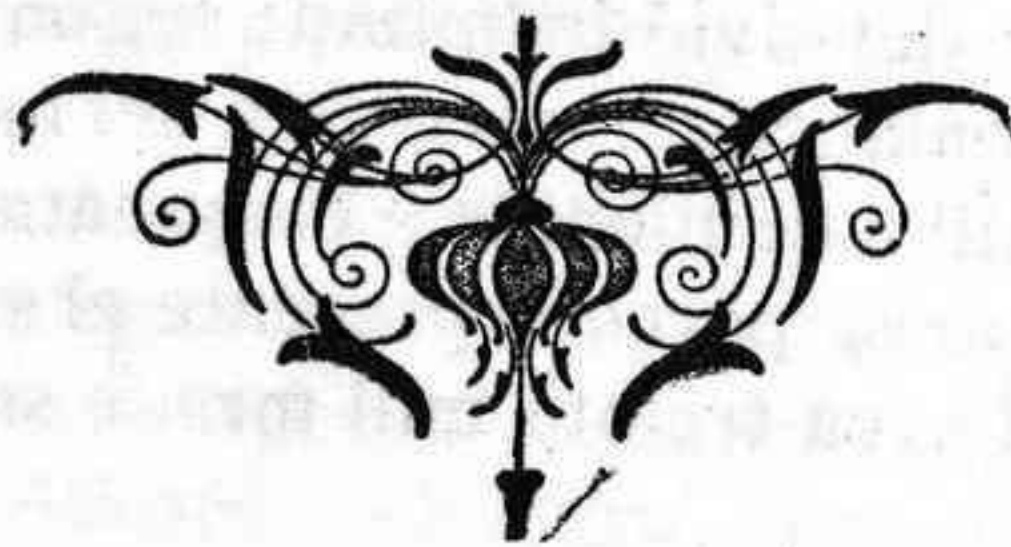
De su época de Vicerrector hay algún otro indicio de su actuación, curioso por reflejar costumbres de la Universidad salmantina. Desde los días del Rectorado de D. Cristóbal Vela se llevaba en la Universidad un abultado *Registro*, esmeradamente encuadernado, en el que se apuntaban los préstamos, que, conforme al Estatuto, se hacían a las personas de la Universidad, previo acuerdo del Claustro, y entrega de prendas y alhajas que se guardaban, como garantía, en el Arca del Estudio. En 6 de Abril de 1557 se prestaron en esta forma 60.000 maravedís al Dr. Francisco de Castro, y siendo Vicerrector Sánchez de Muñón devolvió la mitad, según consta en el acta que copio: "En Salamanca a nueve días del mes de Noviembre del dicho año del mill e quinientos e cinquenta e siete años, estando abierta esta arca pareció presente el s. doctor Francisco de Castro e paso al arca treinta mill mrs. e saco las prendas si-

de Ribera, cuya memoria honra todavía la Universidad, celebrando anualmente en la Capilla una fiesta en su honor. Permaneció en la Universidad unos diez años. Fué propuesto para Rector en las elecciones de los años 1549, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58, pero no llegó a ser Rector. Recibió el grado de Licenciado en Teología en 1557. Poco después abandonó la Universidad. Aunque la mayoría de sus biógrafos dicen que explicó en Salamanca, de los antecedentes que se conocen hasta ahora no resulta que tuviese cátedra, ni substitución de cátedra, en la Universidad. De los otros dos, D. Alvaro de Zúñiga y don Luis Vela solo puede afirmarse que figuran en los *Registros de matrícula* en la sección de «nobles, generosos y dignidades».

güentes: los dos jarros de plata flamencos, la calderilla, los dos doblones de a quatro en ducado, las dos cadenas de oro la vna que tenía vn corazón e la otra vna ymagen de Nra. Señora, y el dicho s. doctor las rrezibió e el señor Vize Rector hecho los treinta mill mrs. en el arca. ts. los señores doctores Juan de Ciudad e Juan Yañez e yo el dicho notario, e las prendas rrestant^o quedaron por la suma rrestante metidas en vn paño de olanda.—Sancho SS. de Muñon, Vice Rector.—El doctor Castro^o.

Tal vez un examen minucioso de los documentos del Archivo permitiría ampliar la relación anterior, pero no creo que sea en él donde puedan hallarse datos para precisar si el Bachiller canonista Sánchez de Muñón, que dejó de ser Consiliario en la madrugada del día de San Martín de 1557, es el mismo que tres años después era Maestrescuela de la Catedral mexicana. Como dato en contra tenemos que el uno es teólogo, y el otro canonista, pero esto más que contradicción puede ser una muestra de lo limitado de nuestros conocimientos en punto a la biografía del personaje tantas veces citado.

A. HUARTE.





EL CERRO DEL BERRUECO

EN LOS LIMITES DE AVILA Y SALAMANCA

(CONCLUSIÓN)

Monedas.

Las monedas encontradas en el Berrueco—que son los monumentos que indican la última fase de la población—son las siguientes:

1. Moneda de la república romana, de la familia Sempronia, con la inscripción *L · Sem(pronius) Pitio Roma*. Año 174 antes de Jesucristo.
2. Denario de la familia Renia: *C · Ren(ius) Roma*. Año 154.
3. Denario de la familia Baebia: *M · Baebi(us) Q · F · Tampil(us). Roma*. Año 144.
4. Denario de la familia Antestia: *L · Antes(tius) Grag(ulus). Roma*. Año 124.
5. Denario de la familia Apuleya: *L · Saturn(inus)*. Año 104-94.
6. Denario de la familia Herennia: *M · Herennius*. Año 99.
7. Familia Minucia: *Q · [Minucius] Thermus*. Año 90.
8. Familia Cassia: *L · Cassi(us) Caecianus*. Año 90.
9. Familia Lucilia: *M · Lucili(us) Ruf(us)*. Año 89.
10. Familia Rubria: *Dossen(us) L · Rubrius*. Año 83.
11. Familia Procilia: *Procilius*. Año 79.
12. Familia Poblizia: *P · R · M · Poblizius*. Año 46-45.
13. Familia Claudia: *P · Claudiu (s) M · F ·* Año 43.
14. Familia Julia. *L · Juli(us) XVI Roma*.
15. Familia Pompeya. Carece de leyenda por estar mal cortada. Sólo se lee *Roma*.
16. Denario de la España antigua, de Turiaso = Tarazona, con inscripción ibérica.

17. Moneda de bronce *Bilbilis* = Calatayud, con inscripción ibérica.

18. Denario de Tiberio. *Ti Caesar divi Aug · f · Augustus Pontif. Maxim.*

Todas son de plata menos el número 17. Las fechas están tomadas del *Manual Hoepli, F. Gnechi. Monete Romane, terza edizione.*

La cerámica.

Los restos de cerámica que se encuentran en esta población tienen que abarcar, naturalmente, desde que se fundó la ciudad y comenzó a fabricarse cerámica, que deben ser acontecimientos sincrónicos, hasta que aquélla fué completamente destruída. Esto lo deduce cualquiera *a priori*. Los hechos vienen a demostrar eso mismo. Además de la cerámica de que hablé antes, he adquirido últimamente otras muestras, fragmentos claramente neolíticos, aunque no de los primeros ensayos, pero de barro negruzco, con el color natural de la tierra, con grandes arenas intermedias, tan frágil que se desmorona entre las manos con sólo apretarlo un poco. Me refiero a un plato de unos 20 centímetros de diámetro y de muy poco fondo, hecho sin torno y cocido a la lumbre. La poca cohesión del barro fué causa de que no llegara a mis manos sino convertido en menudos trozos. Otros hay mejor cocidos, aunque de formas raras y superficie grosera, como que atendían los alfareros a la utilidad únicamente y no al arte ni a la belleza. Comienza a enderezarse la forma de los vasos, comienzan los adornos digitales hacia la parte superior, y después los adornos repartidos a granel en toda la superficie, practicados con la punta de un palo. Las asas de los cacharos son muy curiosas como he dicho antes; algunas son tan diminutas que no servían para coger la vasija, sino únicamente para sostenerla por presión y el apoyo del saliente o pegote, y otras veces para cogerla con ayuda de una cuerda o correa pasada por esa. Cada vez va siendo más perfecta la cochura y el barro cernido y los adornos incisos de más gusto. Los adornos son geométricos, formando líneas rectas, quebradas en zig-zag, semicírculos, líneas punteadas bastante profundas, rellenas algunas de una pasta blanca que es yeso. Esta clase de cerámica se coloca al principio de la edad de los metales, pero seguramente en el Berrueco se fabricó más tarde, aun durante la primera edad del hierro. La ornamentación va siendo cada vez más fina, elegante y complicada, el

barro mejor cocido y la forma de las vasijas más esbelta. Aparecen después los estampados hechos con molde sobre la vasija blanda, formando cruces o líneas que se cortan, tal vez modalidades de la swástica.

Se ha encontrado también una pesa de barro rojo, muy tosco, de forma ovalada, con agujero de suspensión para colgar de la balanza. Conservo, además, un prisma cuadrangular de barro rojo con orificio a un extremo; el opuesto está roto; semejante a éste se encontraron otros en un dolmen de Salvatierra de Tormes; se conservan unos en el Museo Arqueológico y otros en mi colección. Paréceme que están sin clasificar; yo creo que sean pesas o amuletos.

La postrera manifestación de la cerámica es un fragmento de vaso fino, de color rojo amarillento, con una ancha faja circular en blanco y en ella pájaros pintados de color siena tostada que van monótonamente unos detrás de otros con la cabeza levantada, parecen cisnes. Otro fragmento semejante he descrito en otra ocasión¹ al hablar de Aldearrica, junto a Salamanca; sólo se distinguen en que los pájaros del Berrueco son más pequeños. La aparición de esta clase de cerámica anuncia el fin de la ciudad; no siguió después habitada como se demuestra por lo poco que abunda esta clase de cerámica. Yo confieso que he recorrido todo el Berrueco en todas direcciones, pasando un día entero en sus ruinas y, habiendo encontrado en otros puntos tanta cerámica ibérica, no he topado aquí con el más pequeño trozo; tengo allí buenos amigos que recogen cuidadosamente todo lo raro que encuentran y sólo D. Florencio Jiménez encontró el pedacito a que me refiero.

Y habiendo encontrado toda tanta cerámica anterior a la ibérica, forzosamente se hubiera visto ésta también si existiera, porque naturalmente tiene que estar encima.

De *terra sigillata* aún no se ha encontrado ni la más leve huella. Ahora bien, la fecha inicial de la cerámica ibérica en el centro de la península se coloca en la primera mitad del siglo III antes de Jesucristo². Esta cronología se establece para Numancia y la invasión de esa cerámica viene de E. y S. hacia el centro.

Teniendo que atravesar grandes cordilleras hasta llegar al Berrueco, quizá tardó en hacer su aparición aquí (aparte de que la fecha para Numancia sólo descansa en un hecho cierto, en que apa-

¹ *Investigaciones...*, pág. 101.

² Bosch Gimpera, *El problema de la cerámica ibérica*, pág. 47 y sigs.

rece antes del 133), pudiendo señalar como época para nuestras ruinas la primera mitad del siglo I antes de Jesucristo. Coincide esta fecha con el robo, saqueo y destrucción de las ciudades ibéricas y lusitanas de que alardeaban los pretores romanos, y con las guerras de Viriato y de Sertorio. Coincide también esa fecha con la abundancia y apogeo de las monedas de la república romana y de las ciudades españolas independientes.

* * *

Estamos, pues, en presencia de una población ibérica, rica en tesoros arqueológicos, testigo de las hazañas de nuestros mayores, libro sellado hasta el presente, en cuyas páginas pueden verse reflejadas las costumbres de nuestros antepasados, sus creencias, sus amores, los progresos de su arte, de sus industrias; libro que proyecta claridad y luz sobre los misterios y oscuridades de nuestra historia primitiva. Para eso es necesario que el azadón y la pala del obrero rompan las entrañas de la madre tierra para ver y contemplar allí las raíces y el origen de la raza y de la patria. Entonces sí se podrá leer, como en las páginas de un libro, en las diversas capas de la tierra, porque cada una contiene entre sus sedimentos una muestra de las diversas civilizaciones que en el transcurso de millares y millares de años se han sucedido en el solar de aquellos antepasados nuestros que lucharon heroicamente por la independencia de la patria, que nos legaron una gloriosa civilización, copiada en algunos puntos por cartagineses y romanos. Tan dignas son de estudio estas ruinas como es grande el descuido y el abandono en que se tienen.

Claro es que hasta ahora no se han hecho excavaciones metódicas, ni sin método, pues para realizarlas yo sólo cuento con una buena voluntad, gran entusiasmo y con la compasión estéril de algunos amigos. Ninguna de estas cosas es suficiente para mover los brazos de los obreros.

Quizá no esté lejano el día en que algún extranjero, favorecido por el Gobierno de su nación, comience las excavaciones en estas importantísimas ruinas y se lleve a otros museos los tesoros arqueológicos que son patrimonio nuestro.

¡Ojalá me oigan los que deben oirlo!

Itinerario.

Para visitar estas ruinas se puede llegar en tren hasta Béjar, en la vía de Plasencia-Astorga, y desde allí en coche de línea (que va a Piedrahita de Avila) hasta pasar Santibáñez de Béjar; desde Santibáñez se ve el Cerro del Berrueço, a la derecha. Distará un par de kilómetros atrochando tierras. Pero lo mejor es llegar a Puente de Congosto o al Tejado y allí proveerse de guía. También se puede hacer el viaje desde la estación de Fuentes de Béjar en coche de línea hasta Santibáñez; pero ese coche no pasa del pueblo y le deja a uno a dos o tres kilómetros del Cerro.

Por otra parte se puede ir desde Avila en automóvil hasta Piedrahita y luego en coche a Puente de Congosto.

P. César MORÁN,

Agustino.





Centenario de Santa Teresa.—Bajo la presidencia de S. M. la Reina D.^a Victoria, y con asistencia de las Infantas D.^a Isabel y D.^a Luisa, se han reunido en Palacio numerosas damas de la aristocracia madrileña. Estuvieron presentes en la reunión los Excmos. Prelados de Avila y Salamanca, y el Párroco de Palacio, Sr. Vales Failde.

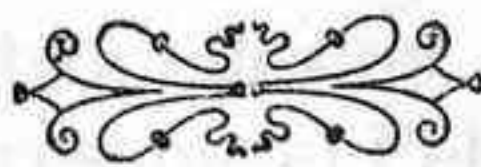
En esta reunión se acordó nombrar la siguiente Junta para organizar la celebración del centenario de Santa Teresa de Jesús: Presidenta honoraria, S. M. la Reina D.^a Victoria; Vicepresidenta honoraria, S. M. la Reina D.^a María Cristina; Presidenta efectiva, S. A. R. la Infanta D.^a Isabel; Vicepresidenta, Condesa de Torrearías; Secretaria, Srta. de Alcalá Galiano; Tesorera, Condesa de Heredia Spínola, y Consiliario, señor Vales Failde.

En el número próximo daremos los nombres de todas las señoras que asistieron a la reunión de Palacio.

* * *

Peticiones y visitas hechas ante el sepulcro de Santa Teresa de Jesús, durante los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo.—Ramón Carrasco, Elena Carrasco, Angela González de la Calle, Urbano González de la Calle, Consuelo Suárez del Cañizo, Dr. A. del Cañizo.—Santa mía, te encomiendo a mi hija, mira por ella. Adoración.—Agueda del Sol de Díez, Jaime Díez del Sol, María Teresa de la Helguera, Paula Casado, Narciso Alcoz, Joaquín de Prada, Miguel Santos, Raimundo Montero, Blas Santos, José M. Viñuela, Miguel G. Lago, Roque Sagrado, Ignacio Perlínes, Rosendo Morales, Isidoro Hernández, Pablo García, José Tránsito Martín, Ramón Mandado, Salustiano Gutiérrez, Sinfiriano Jiménez, Leopoldo Viñuela Herrero, Isidoro Montero.—Madre querida, dadme todo lo que necesito para ser una hija verdadera vuestra y salvar muchas almas, así como la colocación y conversión de mis hermanos. Dadme la bendición, Madre querida, y que desde hoy no sea más que de Jesús. María Jesús.—Santa bendita, protégeme y convierte a mis hijos y colócalos y socórrenos en nuestras necesidades. Carmen Rodríguez.—Visita verificada a la Santa el día de la inauguración del automóvil de viajeros Quintín García González.—Mariano

López, Pedro Díaz Valdizán, Escolapio; Pilar Rodríguez Muñiz, Jesús Rodríguez, Severo Rodríguez, Antonio Gallego, Francisco Martín, Ventura Vicente, Alfredo Manzano, Luis García T., Isidoro Peramato, Estanislada Castilla, Antonio Sánchez Rodríguez.—Santa Teresa, protege a esta hija que tanto te quiere. Isabel Mac Lemnan, viuda de Díez, de la Maya; Blanca Mac Lemnan, Manuela González, Agustín Tamayo, Angel Hernández.—Santa Teresa, concédeme lo que te pido tan de veras. N. Hernández.—Josefa Martos, Franz Binelli, J. Filemón López Manrique, Prefecto del Colegio Salesiano, Salamanca; Manuela Alamo, Victoriano García, María Isidora García Alamo, Luisa Alamo Hernández, Ninfodora Garrido, Natividad R., Benita de Díez, Paca Bermúdez, Cira Bermúdez, Socorro Pino.—Santa Teresa de Jesús, rogad por mí. Lourdes Canillas.—Clarita Prada, Fernando Taboada de Zúñiga-Mirat, Carmen López Peñalosa de Mirat, María de los Angeles Rivera de Taboada.—Santa Teresa de Jesús, intercede por mi suerte, tanto terrenal como en la gloria, pidiéndole mucha suerte para un viaje. Santos Ortiz Sandoval.—Guillermo Bernard, sacerdote francés, muy devoto de la Santa Doctora, en este día, 14 de Marzo de 1921, pide a Nuestro Señor por intercesión de la Santa, buena y santa muerte. Bernard.—Un devoto de la Santa y que espera de ella toda clase de gracia de Dios. Enrique Ortega.—Santa Teresa, un devoto te pide toda clase de indulgencias que me merezca. Ramón Pérez.—Esperanza Vicente, Isabel Prieto, I. Sánchez de Castaño, Carmen Castaño, Antonio Castaño, María López, Cristina, Teresa Lázaro, Consuelo Aguilar, Lola Mendoza, Pedro Mendoza, Luisa Mendoza, José Mendoza, Dolores Morato de González, Mariana Canto de Villar, José Villar, Ricardo González Martín, María de la Estrella Vázquez de Parga, María Castilla, Octavia Iglesias Blanco, Mercedes Belestá, Aurea Belestá, Mariano Bautista, José Castilla, Carmen Castilla, Joaquín García Estévez, C. A. de Hernando.—Santa Teresa bendita, dadnos salvación a todos. Carmen Sánchez Turrián.—Dadnos a todos virtud. Modesta Bulnes Sánchez.—Adela Gutiérrez, José Rodríguez, José Rodríguez Yagüe, Margarita Bertrán, Eduardo Villán, Matías Monzón, Isabel Bullón Fernández, Ramona Sánchez, Bernardina Dominguez de Díez, Teresa de Jesús, Galo Bullón Díaz, Agustín Bullón de la Torre, Angel Herreras de Burgos, Coronel de la guardia civil; José Redondo, Quiteria Hernández, María Mercedes Díaz, Encarnación Lozano, Carmen Hernández, Teresa Sánchez, Lorenza Sánchez, Mariano López, Victoriano Lucas, Rogelio Moro.—Santa querida, te encomiendo a tu hija. Sor Valentina Trigueros.—Anselma Montís, Valentina Criado, Eusebia García, Sor Lucía Martín, Hija de María Auxiliadora; Lampe, S. S.; Enrichetta Sorbone, M. Vic. Gen. H. M. Auxiliadora; Emilia Franchia, Inspectora Hijas de M. Auxiliadora en España.



DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASILICA EN ALBA DE TORMES (*)

	Pesetas	Cts.
<i>Suma anterior</i>	27.727	70
De Doña Encarnación Albisua, de Portugalete, por su coro....	18	•
De Doña María del Amparo Mantilla, de Llanes.....	8	20
Del Ilmo. Sr. Obispo de León.....	50	•
Del M. I. Sr. Secretario de Cámara del Arzobispado de Sevilla, importe de una limosna para las obras.	32	50
De Doña Julia Buesa, viuda de Apráiz (Vitoria).....	20	•
De la testamentaria de la Excm. Sra. Condesa de Fuenrubia..	24.000	•
TOTAL	51.856	40

(1) Se reciben en el Palacio episcopal, oficinas de Secretaría.



SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, a cargo de Manuel P. Criado.